

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Expediente: S-01102-2024

MODELO DE DESARROLLO PROFESIONAL PROPIO DE RTVE

1. DESCRIPCIÓN

La Dirección de RRHH tiene un firme compromiso de fomentar el desarrollo de competencias en relación a los puestos de trabajo, el potencial y los estilos de dirección para puestos de responsabilidad sobre equipos de personas. El aprovechamiento de los recursos humanos y profesionales y de personal con inquietudes, así como en puestos de responsabilidad y de liderazgo es una apuesta de esta Dirección.

Se busca obtener un programa hecho a medida de las peculiaridades y necesidades de RTVE y de las características particulares de la gestión en la organización de RTVE.

Se trata de poner en marcha un proyecto de desarrollo profesional desde la Dirección de RRHH y abordarlo con garantías, en un plazo medio, hacia el resto de la Corporación RTVE. Se determinará el nivel de competencias en relación a los puestos de trabajo, el potencial y los estilos de dirección para puestos de responsabilidad sobre equipos de personas.

2. OBJETIVOS

- Este modelo trata de identificar, describir y analizar el perfil competencial de cada uno de los puestos tipo o familia de puestos.
- Asimismo, trata de identificar, describir y analizar el estilo de dirección propio y más efectivo en RTVE.
- Definir el proceso para la valoración de los niveles de desarrollo profesional de cada persona, en relación a los requerimientos del puesto actual, y valoración de su potencial para asumir puestos de mayor responsabilidad en el futuro.
- Definir el proceso para la valoración de los estilos de dirección para puestos con responsabilidad sobre personas (mandos medios y directivos).
- Generar los recursos metodológicos y las herramientas de gestión para dar soporte a todos los procesos del Modelo de Desarrollo Profesional de RTVE.

3. CONTENIDO

a. Principios del Modelo de Desarrollo Profesional propio RTVE

- **Alineación estratégica:** Diseñar e implementar un modelo propio que se alinea con la estrategia corporativa, potenciando el crecimiento profesional en el entorno laboral.
- **Identificación y análisis:** Facilitar la identificación, descripción y análisis de perfiles competenciales y estilos de dirección efectivos, además de definir procesos para evaluar el desarrollo profesional y el potencial para asumir futuras responsabilidades.
- **Soporte metodológico:** Genera recursos y herramientas metodológicas para apoyar todos los procesos involucrados en el desarrollo del talento.

- **Fomento del crecimiento:** Permite un conocimiento compartido de cómo alcanzar resultados, ofrece acompañamiento profesional, facilita decisiones relacionadas con la formación y la gestión del talento, detecta talento oculto, y proporciona a los profesionales orientación y oportunidades de crecimiento.
- **Eficiencia organizacional:** Contribuye a incrementar la eficacia de la organización a través de un mejor conocimiento y aprovechamiento de los recursos humanos, mejora del desempeño profesional, y orientación coordinada de los equipos hacia los objetivos

b. Alcance y fases

La calendarización general será de un año, no incluyendo en el proyecto los meses de verano (julio y agosto).

I. Preparación (alrededor de 2 meses)

- Diseño del modelo.
- Diseño y programación de la herramienta web de recogida de muestras de los candidatos.
- Comunicación/lanzamiento
- Soporte presencial y/o telefónico

II. Implantación

- **Primera etapa:** 2 meses
 - Recogida de datos por la herramienta web de un grupo de trabajo de primer nivel.
 - Entrevista de desarrollo.
 - Generación de informes para el desarrollo del programa.
 - Desarrollo del programa.
- **Segunda etapa:** 1 mes
 - Se elaborará un plan de comunicación para involucrar a las unidades a las que van dirigidas.
- **Tercera etapa:** 2 meses
 - Recogida de datos por la herramienta web del grupo de trabajo de segundo nivel.
 - Entrevista de desarrollo.
 - Generación de informes para el desarrollo del programa.
 - Desarrollo del programa.
- **Cuarta etapa:** 2 meses
 - Análisis y evaluación de datos
 - Presentación de conclusiones

III. Evaluación (alrededor de 2 meses)

- Cuestionario de calidad
- Análisis, cierre y plan de acción
- Seguimiento y revisión

4. MEDIOS MATERIALES: Aplicación web para la gestión y recogida de datos

Para la fase de preparación será obligatorio una aplicación web para la gestión y recogida de datos. El acceso a la misma será a través de usuario y contraseña (protegidos).

Además, se valorarán con 20 puntos adicionales la aplicación web que incluya los modelos descritos en los criterios de adjudicación de la Solicitud de Oferta.

5. CONTENIDO DE LA OFERTA TÉCNICA:

Se deberá aportar obligatoriamente una memoria con el desarrollo del punto 3.b “CONTENIDO. Alcances y fases” y 4. “MEDIOS MATERIALES: Aplicación web para la gestión y recogida de datos” de este documento.